



**ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES E
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
CONSEJO REGIONAL NOROESTE
Universidad Autónoma de Sinaloa



PLAN DE DESARROLLO REGIONAL 2016 – 2020

Plan de Trabajo Anual 2019



ÍNDICE DE CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN.....	2
II. PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO	3
III. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL CONSEJO REGIONAL NOROESTE DE LA ANUIES.	5
IV. PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2019.....	6
A. Sesiones de Consejo Regional.	6
1. Primera Sesión Ordinaria 2019.	7
2. Segunda Sesión Ordinaria 2019.	7
B. Participación en los Órganos Colegiados Nacionales.	7
C. Organización, participación y/o asistencia en actividades y eventos.	9
D. Redes Regionales de Colaboración.....	9
E. Revista CONFLUENCIA NOROESTE.....	10



**ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES E
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
CONSEJO REGIONAL NOROESTE
Universidad Autónoma de Sinaloa



I. INTRODUCCIÓN

El contexto actual exige a las Instituciones de Educación Superior (IES) la adopción de medidas responsables para sortear los cambios generados en nuestro entorno moderno, en el cual la globalización plantea nuevas condiciones, el escenario económico y político se modifica constantemente y con mayor rapidez, y en general se suscitan una serie de transformaciones a nivel mundial. Por ello, las IES no sólo deben actualizar de manera continua sus modos de administrar sus actividades, recursos, políticas y demás activos, sino además deben conjugar los esfuerzos con sus pares para adaptarse de manera expedita al medio, y así estar en la posibilidad de alcanzar sus objetivos y metas institucionales que coadyuven al fortalecimiento de la educación superior en su región y en el país,

Para cumplir con esta responsabilidad, se vuelve de trascendental importancia que las instituciones compartan un lenguaje y un enfoque comunes, que permitan una adecuada comunicación y coordinación en esta tarea de todos. Para ello, es necesario contar con planes y programas de trabajo que permitan la coordinación de las actividades acordes a los requerimientos que el entorno social y económico demanda, como son la educación de calidad, la formación de profesionistas de alto nivel y la gestión apropiada de recursos.

En este sentido, el presente Programa de Trabajo 2019, enmarcado en el Plan de Desarrollo Regional 2016 - 2020 del Consejo Regional Noroeste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), define las actividades a realizar en la región, buscando trazar el curso deseable y probable del desarrollo de las diversas instituciones afiliadas a la Asociación en la región noroeste, sin perder de vista la correspondencia de sus objetivos y resultados con las necesidades que las instituciones que integran dicho Consejo deben atender, así como a la proyección de nuevos horizontes en el camino de la consolidación de la calidad por donde transita la educación superior.



II. PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO

Con el firme propósito de continuar contribuyendo al desarrollo de la Educación Superior en la región noroeste de nuestro país, la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), al presidir el Consejo Regional Noroeste de la ANUIES, reafirma el compromiso de fortalecer el trabajo realizado en este órgano en el primer año de la Gestión 2016 - 2020, dando cohesión a las diversas instituciones afiliadas y consolidando el rol protagónico asumido en la consolidación de la educación superior de la región y del país, en concordancia con la misión sustantiva de la Asociación y la planeación estratégica que emane de su Secretaría General Ejecutiva.

Por ello, a fin de promover el desarrollo regional de la educación superior, que contribuya en la proyección de una sociedad del conocimiento abierta y colaborativa en nuestro país, se hacen una serie de planteamientos prioritarios alineados al Plan de Desarrollo Institucional *Visión 2030*, de la ANUIES, y al Plan de Desarrollo Institucional *Consolidación Global 2021* de la UAS, considerando a su vez los instrumento de gestión para el desarrollo institucional de las diversas IES integrantes del Consejo Regional Noroeste.

Por lo tanto, a fin de contribuir de manera proactiva a la misión sustantiva de la ANUIES desde la Región Noroeste, y con la intención de fortalecer la colaboración interinstitucional, tanto a nivel regional como nacional, en beneficio de las Instituciones afiliadas y la sociedad en general, se asume el compromiso de seguir abonando al cumplimiento de los siguientes propósitos:

- ✓ Consolidar el trabajo de las diversas redes de colaboración académica activas de la región; de igual manera, regularizar el funcionamiento de aquellas que operan de manera informal e impulsar la creación de nuevas redes y/o comisiones pertinentes. Todo esto, tomando como base el proceso de actualización de la normatividad de la Asociación en esta materia.
- ✓ Fortalecer la calidad, pertinencia y equidad de los programas y servicios educativos de las instituciones asociadas, reorientando la oferta educativa a la vocación productiva de la región.



ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CONSEJO REGIONAL NOROESTE

Universidad Autónoma de Sinaloa



- ✓ Ampliar y profundizar la participación regional en los flujos mundiales del conocimiento y la competitividad global, a fin de valorar los fundamentos para transitar hacia la economía y sociedad del conocimiento en los estados de la región.
- ✓ Afianzar el sistema de acompañamiento en la formación integral de las y los estudiantes a través de la acción tutorial, así como de la promoción de la formación cultural, científica y deportiva.
- ✓ Fomentar e impulsar la formación con valores, la educación ambiental y el desarrollo sustentable, que coadyuven en la construcción de entornos que favorezcan el desarrollo del bienestar integral de la comunidad en su conjunto.
- ✓ Promover el desarrollo de procesos participativos de gestión institucional con base en la evaluación y mejora, mediante el cual se asegure la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas.

En concordancia de lo anteriormente expuesto, se asume el compromiso de redoblar y coordinar los esfuerzos del Consejo Regional Noroeste para poner en marcha las estrategias pertinentes que nos permitan alcanzar los objetivos establecidos en el presente Programa de Trabajo 2019, ejecutando toda acción de manera colaborativa, organizada, comprometida y responsable, siempre en beneficio de las diversas instituciones que integran los subsistemas de la Asociación en el noroeste del país.



III. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL CONSEJO REGIONAL NOROESTE DE LA ANUIES.

Misión

El Consejo Regional Noroeste de la ANUIES tiene como fin primordial dinamizar y dar cohesión al trabajo colaborativo entre las Instituciones de Educación Superior (IES) de la región, con el propósito de fortalecer la cooperación interinstitucional y promover el desarrollo regional de la educación superior que contribuya en la proyección de una sociedad del conocimiento abierta y colaborativa en nuestro país, en concordancia con la misión sustantiva de la Asociación y la planeación estratégica que emane de su Secretaría General Ejecutiva.

Visión

En el año 2020 el Consejo Regional Noroeste de la ANUIES se constituye como un espacio por excelencia para la reflexión, análisis y discusión en torno a la educación superior y su fortalecimiento en la región y en el país, buscando permanentemente potenciar, evaluar y retroalimentar la pertinencia de su quehacer, así como de cada una de las IES que lo conforman, haciendo sinergia, estableciendo alianzas y contrayendo relaciones de colaboración y cooperación efectivas.

Valores

Los valores esenciales que las Instituciones de Educación Superior afiliadas a la ANUIES y que conforman su Consejo Regional Noroeste deben observar y practicar durante el desarrollo de las funciones sustantivas en el marco del desarrollo y fortalecimiento de la educación superior son:

- Calidad.
- Equidad.
- Cooperación y Coordinación.
- Disponibilidad y Cortesía.
- Eficacia y Eficiencia.
- Integridad y Legalidad.
- Probidad y Respeto.
- Responsabilidad y Transparencia.



**ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES E
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CONSEJO REGIONAL NOROESTE**
Universidad Autónoma de Sinaloa



IV. PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2019

En cumplimiento a lo establecido en la Fracción II del Artículo 23 del Estatuto General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, se proyecta el presente Programa de Trabajo 2019 del Consejo Regional Noroeste de la ANUIES, contemplando el conjunto de actividades que desarrollará este órgano colegiado, así como su Presidencia, su Secretaría Técnica y las Redes de Colaboración Regional, dentro del ejercicio 2019,

De esta manera, se asegura que el presente Programa Anual de Trabajo 2019 se constituya como un eslabón operativo clave para el desarrollo y funcionamiento del Consejo Regional Noroeste de la ANUIES y, con este mismo ánimo, que sea un elemento estratégico en la tarea de fortalecer la educación superior en la región y el país. Por lo anteriormente expuesto, a continuación, se presenta el conjunto de actividades proyectadas para el año 2019, alineadas al Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030 de la ANUIES y el Plan de Desarrollo Regional 2016-2020 del Consejo Regional Noroeste de esta Asociación.

A. Sesiones de Consejo Regional.

En concordancia con el objetivo de fortalecer el trabajo colegiado e incluyente entre las IES regionales al interior del Consejo Regional, plasmado en el Plan de Desarrollo Regional 2016 – 2020, y en atención a lo establecido en el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto de la ANUIES el Consejo Regional Noroeste sesionará con carácter ordinario al menos dos veces en el año 2018, a fin de asegurar el mejoramiento de las funciones de docencia, investigación y difusión y extensión de la cultura, así como las de apoyo administrativo en las instituciones de la región, en atención a las características, condiciones y problemas regionales.



**ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES E
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CONSEJO REGIONAL NOROESTE**
Universidad Autónoma de Sinaloa



1. Primera Sesión Ordinaria 2019.

A celebrarse en la ciudad de Guaymas, Sonora, el día sábado 02 de marzo de 2019, con la anfitriona del Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON).

2. Segunda Sesión Ordinaria 2019.

A celebrarse en ciudad por definir, en el mes de octubre de 2019, en día y sede por definir en la Sesión Ordinaria inmediata anterior del Consejo Regional Noroeste de la ANUIES.

El orden del día de las Sesiones Ordinarias del Consejo Regional Noroeste será integrado con los asuntos de trascendencia e interés nacional y regional que en su momento emanen de la ANUIES, a través de su Consejo Nacional y su Asamblea General, así como de la Secretaría General Ejecutiva, de la Presidencia del Consejo Regional y/o de las diversas instituciones de educación superior de la región noroeste, con el objetivo de promover la diversificación y fortalecimiento de la educación superior, ciencia, tecnología e innovación en la región y el país.

B. Participación en los Órganos Colegiados Nacionales.

La Presidencia y Secretaría Técnica del Consejo Regional Noroeste, en aras de cumplir con el propósito planteado en el Plan de Desarrollo Regional 2016 – 2020 del CRNO de la ANUIES, en este 2019 reafirma el compromiso de coadyuvar en el análisis de los asuntos nacionales y regionales que impactan en la Educación Superior y apoyar a la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES en la consecución de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030 en la Región Noroeste.

Por ello, se proyecta mantener una presencia activa en las sesiones de trabajo de la Asamblea General y el Consejo Nacional de la ANUIES para coadyuvar proactivamente en acrecentar y fortalecer





**ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES E
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
CONSEJO REGIONAL NOROESTE
Universidad Autónoma de Sinaloa



las acciones colegiadas e interinstitucionales implantadas en la Asociación para el fortalecimiento de la educación superior en el país.

En este sentido, en apego al Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C se asegura la asistencia y participación de la Presidencia y/o Secretaría Técnica del Consejo Regional Noroeste en las diversas sesiones ordinarias y extraordinarias que tenga a bien convocar la ANUIES en el año 2011, como lo son:

- *LV Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES.*
- *LVI Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES.*
- *Primera Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Nacional de la ANUIES.*
- *Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Nacional de la ANUIES.*
- *Tercera Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Nacional de la ANUIES.*
- *Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Nacional de la ANUIES.*
- *LII Sesión Ordinaria del CUPIA.*
- *LIII Sesión Ordinaria del CUPIA.*
- *Demás sesiones ordinarias y extraordinarias de los órganos colegiados a las que convoque la ANUIES.*



**ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES E
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
CONSEJO REGIONAL NOROESTE
Universidad Autónoma de Sinaloa



C. Organización, participación y/o asistencia en actividades y eventos.

En atención al objetivo de fortalecer el trabajo colegiado e incluyente entre las IES regionales al interior del Consejo Regional, a través de diversas actividades y eventos académicos se busca lograr un aporte significativo a la consolidación de la calidad, pertinencia y equidad de los programas y servicios educativos; a la promoción de la formación cultural, científica y deportiva que coadyuve a la formación integral de estudiantes; al fomento de la formación con valores que contribuya en la construcción de entornos que favorezcan el desarrollo del bienestar integral de la comunidad en su conjunto; al fortalecimiento del desarrollo científico, tecnológico y humanístico de alto impacto social y académico, así como, al impulso de la educación ambiental y el desarrollo sustentable que garantice bienestar presente y futuro.

Por lo anteriormente expuesto, en apego al Plan de Desarrollo Regional 2016 – 2020 del CRNO de la ANUIES y al Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030 de nuestra Asociación, se buscará permanentemente potenciar la organización, participación y asistencia del Consejo Regional Noroeste de la ANUIES en actividades y eventos nacionales e internacionales que coadyuven en la promoción del desarrollo de la educación superior, mismos que se socializaran en tiempo y forma en el seno del Consejo Regional Noroeste y en la Asociación en su conjunto.

D. Redes Regionales de Colaboración.

En apego a las modalidades de trabajo que establece el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C., el Consejo Regional Noroeste cuenta con la integración de Redes Regionales de Colaboración para desarrollar una temática y/o un conjunto de objetivos con el propósito de fortalecer la educación superior en el ámbito regional, a través de la cooperación y colaboración interinstitucional.



**ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES E
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
CONSEJO REGIONAL NOROESTE
Universidad Autónoma de Sinaloa



- *Red de Planeación de la Región Noreste.*
- *Red de Vinculación Noroeste.*
- *Red de Tutorías del Noroeste.*
- *Red de Extensión y Difusión Cultural de la Región Noroeste.*

En este sentido, a fin de contribuir al desarrollo de la Educación Superior a través de la cooperación y colaboración interinstitucional entre las IES asociadas, en el 2019 se revisará el trabajo de las redes regionales de colaboración así como la temática de trascendencia en la región, a fin de fortalecer el trabajo de las redes de colaboración regional activas, reorientar el trabajo de aquellas que lo requieran y evaluar la pertinencia de apoyar la creación de nuevas redes, con base en la problemática regional y la dinámica nacional de la educación superior.

Por lo anteriormente expuesto, las redes regionales de colaboración sesionarán con carácter ordinario al menos dos veces en el año 2019, a fin de asegurar el mejoramiento de las funciones de docencia, investigación y difusión y extensión de la cultura, así como las de apoyo administrativo en las instituciones de la región, en atención a las características, condiciones y problemas regionales. El orden del día de cada una de las sesiones de trabajo de las redes regionales de colaboración será integrado con los asuntos de trascendencia e interés nacional y regional que en el ámbito de su competencia existan, a fin de generar propuestas de acción en beneficio de las instituciones asociadas y de la Región Noroeste de la ANUIES.

E. Revista CONFLUENCIA NOROESTE.

En 2019 se continuará con la edición de la revista Confluencia Noroeste, con la finalidad de seguir dando cuenta del acontecer nacional y en las instituciones afiliadas a la Asociación, que conforman la





**ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES E
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
CONSEJO REGIONAL NOROESTE
Universidad Autónoma de Sinaloa



Región 1. Noroeste, asegurado un vínculo constante con la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, así como con los jefes de prensa y/o responsables del área de comunicación de cada una de las instituciones de la región noroeste para el envío y recepción de material escrito y gráfico de interés para ser publicado, así como con los coordinadores de las redes de colaboración para la difusión de sus actividades.

Para 2019 se editarán por lo menos 2 números de la Revista CONFLUENCIA NOROESTE, enmarcados en las actividades del Consejo Regional Noroeste y de la ANUIES en general, dando a conocer los acontecimientos de mayor relevancia e impacto sucedido al interior de las instituciones de Educación Superior, así como aquellos sucesos y/o actividades que por su importancia trascendieron el ámbito nacional. Los números a editarse, se distribuirán de manera electrónica, por correo y se albergará para su consulta en la página de Internet del Consejo Regional Noroeste de la ANUIES, además de entregar ejemplares en físico a las Instituciones de la región noroeste para su difusión.